

**Expte. CONTRATO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD DE
ERRIPAGAÑA (INF 2025-03).**

ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:
ANA GONZALEZ VICENTE

VOCALES:
BEATRIZ GASTESI IRAÑETA
MARTA PATERNAIN REMÓN

REPRESENTANTE JUNTA CONTRATACION PUBLICA DE
NAVARRA:
EDUARDO JIMENEZ IZU

SECRETARIA/O:
Mª MERCEDES ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA

En Pamplona, a las 10:30 horas del 02/03/2026, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen, con el objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, se ha recibido en tiempo y forma la documentación solicitada a CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L., en relación con el trámite previsto en la cláusula 13 del Pliego regulador, relativa a las condiciones requeridas para la adjudicación del contrato.

Tras la revisión de la documentación presentada por CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L., la Mesa de Contratación comprueba que dicha documentación requiere ser subsanada, al haberse advertido que no se incluye el reverso de dos títulos universitarios aportados.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda requerir a CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L., para que, en el plazo de cinco días naturales, subsane la documentación, conforme a los términos indicados en la presente acta.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Fdo.: SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Fdo.: PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN